



MEMORIA DESCRIPTIVA
=====

Correspondiente a un MODELO DE UTILIDAD, cuyo registro se solicita por veinte años.

A favor de

EL CORTE INGLES, S.A., de nacionalidad española.

Residente en MADRID.-Pecados, 3

por:

"GUANTE CON MOTIVOS DECORATIVOS"



- 5.- La técnica de los curtidores y especialmente de aquellos cuya actividad ha de dedicarse casi exclusivamente a la preparación de las pieles que han de servir para la fabricación de los guantes femeninos, se depura cada día y llega a presentar verdaderas maravillas en esta clase de artículo.
- 10.- Se conocen guantes para todas las horas del día, para todas las épocas del año y aún para todas las actuaciones sociales, pues para cada caso existe el guante apropiado que en todo momento define la elegancia femenina como complemento insustituible de su belleza.
- 15.- Igualmente, como decimos antes, la mujer tiene para su uso en deportes que requieran protección, tales como remo, motorismo, volante de un coche, etc., etc., guantes que evitan el más ligero roce que pueda agrietar o alterar la superficie de la piel.
- 20.- Pero donde el arte de los curtidores se manifiesta con mayor esplendor es en los guantes que pudiéramos llamar "de vestir" por servir de complemento a cualquier conjunto que la mujer pueda llevar, ya que estos admiten una infinita gama de fantasía, bien sea por su forma, por su tamaño, por los materiales de que se fabriquen o por los adornos que puedan adosárseles.
- 25.- En este último sentido presentamos al registro un modelo que podemos considerar como última novedad por su original presentación y su exquisita finura y distinción.
- 30.- Del examen de los dibujos adjuntos se deduce la realización práctica del modelo, que para mayor facilidad se describe a continuación.
- La fig. 1ª representa una vista esquemática de un guante en el cual destaca el adorno que lleva en la parte superior y en sentido longitudinal.
- La fig. 2ª representa un detalle ampliado del adorno.



La fig. 3ª una sección transversal de los motivos.

La fig. 4ª una sección longitudinal de los mismos.

35.-

Como se desprende de la fig. 1ª, el guante (1) lleva sobre la cara superior de su manopla un motivo de adorno en sentido longitudinal, que está constituido por tres o más tiras (2) y (3) de un material distinto en calidad y colorido al del guante propiamente dicho, que formando un trenzado constituyen el motivo de adorno. Este trenzado se consigue, como vemos en la fig. 2ª, haciendo unas incisiones a distancias equivalentes dos a dos y haciendo pasar las tiras (2 y 3) hacia arriba y hacia abajo, es decir haciendo contraste, cuando las laterales (2) asomen paralelamente, la (3) pasa por debajo y viceversa.

40.-

En la sección transversal vemos la porción de guante (1) atravesada por las tiras (2 y 3), e igualmente en la fig. 4ª o sección longitudinal se aprecia claramente el paso al exterior e interior de las tiras (2 y 3).

45.-

Se desprende de todo ello la gran variedad de combinaciones que este motivo puede dar lugar, cambiando el sentido del trenzado, o bien ampliando o disminuyendo la cantidad de tiras de distinto material que constituyen el original adorno del guante.

50.-

Por todo ello no dudamos del éxito que ha de tener en el mercado el modelo que presentamos al registro, pues como anteriormente decimos, su variedad puede ser grande, siempre que no afecten para nada a la característica fundamental que a continuación reivindicamos.

55.-

60.-

REIVINDICACIONES

1ª).- "GUANTE CON MOTIVOS DECORATIVOS", caracterizado porque las tiras de material de contraste con la de la pieza tratada se trenzan mediante incisiones practicadas en el guante.



65.-

te haciendo pasar estas tiras unas veces por debajo del pequeño puente formado por dos incisiones paralelas en el material constitutivo del guante, y otras por arriba, formando un trenzado en el que sucesivamente aparecen las tiras de distinto material y la formada por dicho puente, para constituir el dibujo propuesto mediante franjas de traza intermitente.

70.-

2ª).- "GUANTE CON MOTIVOS DECORATIVOS"

La presente memoria descriptiva consta de cuatro hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, componiendo un total de setenta y tres líneas, incluidas las presentes.

Madrid, 15 de Junio de 1.954.-

ANTONIO ESERIVA

A.P.

49575

15 JUN



Fig. 1

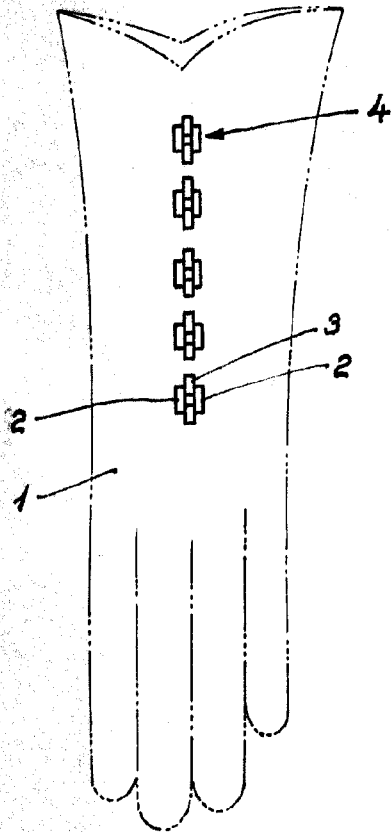


Fig. 2

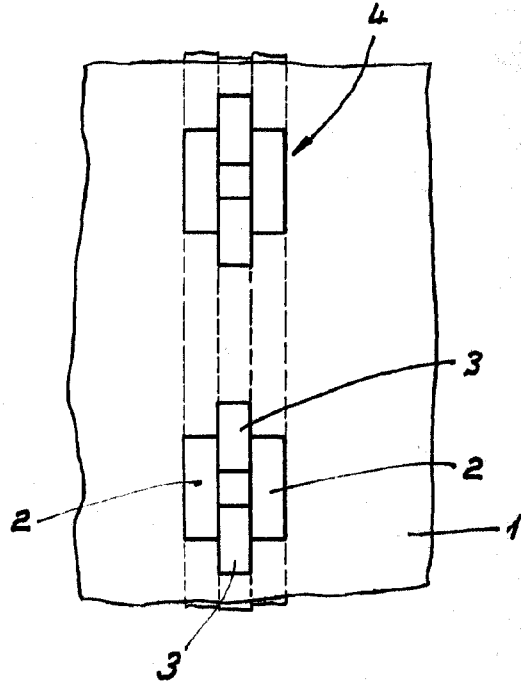


Fig. 3

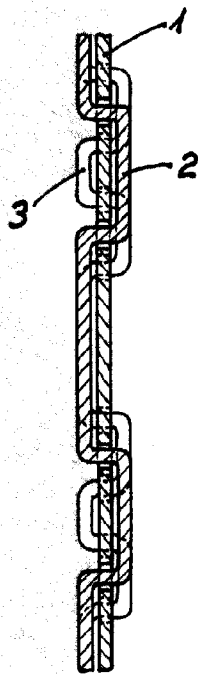
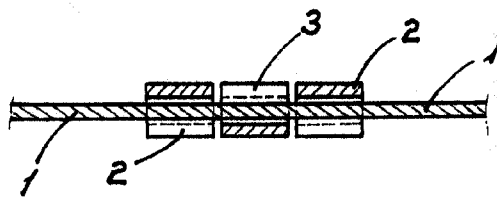


Fig. 4



Madrid, 12 de Junio de 1954.

ANTONIO ESA
P.
[Handwritten signature]

Escala variable.